

anuncios en cuar- ta plana, 5 centimos de peseta la linea. Los permanentes los que se publiquen en las demas planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA,"



Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.835

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 8 de Enero de 1914

UN CORONEL CONDENADO

«Hace poco preguntábamos desde estas columnas: ¿Ha sido condenado el coronel Labrador?»

Noticias recibidas hoy mismo nos permiten comunicar a nuestros lectores el fallo del Consejo de Guerra reunido en San Fernando para juzgar al digno e ilustre jefe de la armada.

Aplicando la legislación vigente, el digno Tribunal no ha tenido otro recurso que condenar. Calificado el delito de desobediencia, se ha aplicado la pena mínima, seis meses y un día de prisión militar menor, con las accesorias correspondientes. Son éstas; suspensión de destino durante ese plazo, pérdida del tiempo de servicio, y, por lo tanto, pérdida de ascenso, si le tocase en ese período.

Lo que un Tribunal no puede hacer, puede hacerlo el Gobierno, y sin duda encontrará todas las facilidades posibles más arriba. La opinión aplaudirá casi unánime un indulto tan rápido que impida el ingreso del distinguido jefe en el alojamiento que ya se le prepara en el Arsenal de la Carraca.

Confiamos en que el Sr. Dato se habrá colocado a la altura de las circunstancias y hará lo que de él esperan todos, incluso el mismo Tribunal sentenciador, que recomienda el indulto, y los elementos miliares.

Por nuestra parte, nos será agradable comunicar que el indulto está concedido.

No hemos querido transcribir lo que respecto a la condena del coronel Labrador escriben los periódicos de Madrid que defienden la causa republicana y se ocupan con más vehemencia del asunto; prefiriendo copiar los párrafos que anteceden, publicados en La Correspondencia de España, porque ellos revelan el estado de la opinión sobre dicha condena.

Esta ha recaído en un proceso formado contra el coronel Sr. Labrador, que pertenece a la Marina, porque designado para presidir un Consejo de guerra, expuso con la antelación debida que él no podía oír, cuando se fuera a celebrar aquél acto, la misa del Espíritu Santo, por no consentírselo sus opiniones religiosas, por ser protestante.

Hay que advertir que para los Consejos de guerra que celebran los señores jefes del Ejército, está ya abolido el precepto de oír aquella misa; y que para hacer extensiva esa abolición a la Marina, se presentó al Congreso de los diputados, en la época de los liberales, el oportuno proyecto de ley, que quedó pendiente de aprobación, como tantos otros.

Creemos que el Gobierno debe tener más interés que nadie, para que no se nos censure en el Extranjero, en que no se ejecute la sentencia contra el coronel Labrador, si quiera haya sido dictada aplicando el Tribunal la arcaica legislación vigente, que aún no ha sido derogada en debida forma, por el motivo expuesto; pero que lo será, de seguro, si el Gobierno actual presenta a las Cortes, cuando se reúnan, un proyecto de ley, análogo al que formulara el Gabinete que presidió el conde de Romanones.

DE COLABORACION

Desde La Albuera

¡Oh pueblo dichoso! ¡Histórica pueblo! Dichoso porque en tus fértiles campos fué derrotada la soberbia de un invasor, cuya historia no puede desmentirse; pero además eres aventurado, porque gozas de una salud no desmentida, lejos de esa epidemia que se llama mala administración.

No digo nada; es tal la administración

de este pueblo, que no tiene impuesto sobre el tránsito ni otros arbitrios para sostenimiento de amigos y paniaguados, que necesitan salir de la precaria situación en que se encuentran, por exigencias del estómago.

Quien habló de la tranquilidad de la vida con se pureza de costumbres (entiéndase políticas) que disfrutaban los que en ella viven, dijo una verdad axiomática; una perogrullada.

No habrá por acá economistas de realengo ni hacendistas de abolengo; pero si existen mordistas de intuición que sin floreos ni retóricas son conocedores sólo del sentido común y no del egoísta (que es el más común de los sentidos) y basado en esto administran el pueblo, salvan la situación económica y tienen para el mantenimiento de los grajos que de la vecindad llegan.

Ignoro si consiste en los que administran o en quiebra los nombra; desde luego en los que en los pueblos viven; y si los que habitan en capitales de primero, segundo ó tercer orden, observasen las mismas reglas, seguramente no tendrían que lamentar los desajustes que vienen en perjuicio de sus habitantes. Mas por lo visto eso no es posible; en capitales de todos los órdenes hay que atender a peregrinas necesidades de infinidad de parásitos que comen a costa del presupuesto municipal, ayudando cuando la situación política le es adversa y sacando la barriga de mal año cuando su ídolo está en candelero; un ídolo que da de comer a los suyos contando con el beneplácito de una mayoría en el Ayuntamiento y un jefe superior en el supremo poder.

Son de lamentar las largas crisis por la interminable lista de adictos que en mucho tiempo han permanecido en la mayor inopia; lista que da por resultado cargos municipales sin cuento; arbitrios a granel y protestas a miles, que desde luego caen en el vacío, porque a los que se dirigen, hacen oídos de mercader para mejor haber el juego a sus correligionarios.

—Me es imposible colocarlo ahora, porque nosotros aún no mandamos; dije que estamos en situación y entonces aumentaremos plazas, daremos de comer al hambriento y cumpliremos con el más esencial mandamiento de Cristo en forma más humana, «reventando al contribuyente.»

Muchos sois los que teneis que aguardar, pero muchos más serán los que tengan que aguantar el peso de las gabelas; infinitos sois los necesitados, pero más infinitos serán los percheros. Teneis hambre y sed de justicia, pero ya la saciareis en la inagotable fuente del pacientísimo vecino que paga y calla.

Esto oía y ello me atemorizó de tal manera, que hui; hui sin rumbo fijo, procurando alejarme cuanto pudiera de aquellos lugares hasta llegar a otros, donde se practicara la caridad bien entendida.

No necesité andar mucho; apenas recorri veinticuatro kilómetros, encontré un lugar en el que todo es quietud y reposo; en donde se desconocen los maquiavelismos de la política y hasta se ignora el tránsito!

Me he abstenido de hablar a estos pacíficos moradores de cuanto hacen por allá los genios trocados en pequeños padres; conviene más que por aquí no sepan los diferentes medios, modos y formas que usan en las grandes urdes, para allegar recursos con que atender a las infinitas obligaciones que pesan sobre sus magnates.

Hé ahí, por que digo en mi comienzo ¡Oh pueblo dichoso! Porque dichoso puede llamarse al pueblo que no se le oprime para sacar el jugo que rocíe y dé vida a la copiosa semilla de la empleomanía.

Bien podeis vanagloriaros y decir: «aquí tenemos mejor administración.»

J. LÓPEZ CHACÓN.

Albuera 5.1.914.

LIGERAS INDICACIONES ACERCA DEL OLIVO

Su origen, variedades, clases mejores, terrenos apropiados, cultivo, clima, abonos y poda.

El olivo, símbolo de la paz, es originario del Asia, según nos dicen todos los conocedores de este árbol apreciable. Se cree que antes de Alejandro Magno fué importado a Europa. El esplendor de su ramaje, la permanencia de sus hojas y la utilidad de sus frutos movieron a los antiguos a cultivarlo.

Las variedades más excelentes del olivo, conocidas hasta hoy, son 17. En los tiempos más remotos no se conocía más que una variedad; en Egipto se conocieron tres; los hebreos y griegos distinguieron cinco y los romanos llegaron a conocer hasta quince.

Las mejores clases de olivos, por la bondad y abundancia de sus frutos, son: la racomosa, conocida también con el nombre de herbegmina; la rostrata, llamada vulgarmente picuda y la tenar conocida con el nombre de negrilla. La primera de estas tres variedades de olivos da el fruto menudo y muy abundante en forma de racimo; las dos siguientes son de fruto abundante grueso, carnoso, de piel basta y muy aceitosas. La poniformis ó manzanilla es muy conocida, excelente para comer, piel fina, de fruto más ó menos grueso según la intensidad del cultivo.

El terreno calcareo-silíceo-arcilloso, profundo y permeable es el que más conviene al olivo; sin embargo, se acomoda bien en terreno sustancioso y fresco, aunque sea silíceo, con tal de que no predomine mucho la arena.

El clima cálido es el mejor para el árbol que nos ocupa; pero la temperatura muy elevada, así como el frío intenso le perjudican, porque estos extremos dificultan su desarrollo y hasta comprometen su misma vida.

En mi larga experiencia he podido observar que los abonos minerales no aprovechan todo lo que se desea al olivo, al menos en nuestra comarca, siendo en cambio excelentes los que proceden de animales y vegetales, de tal manera que tanto en el vigor de los brotes, como en la abundancia de los frutos, he obtenido muy buenos resultados.

Los mejores abonos para el olivo son, pues, entre otros: excrementos de oveja, palomina, raspaduras de pieles frescas que se preparan en las tenerías, las plumas, los pelos y residuos de las tenerías; la paja y corteza del altramuiz y de las habas, el estiércol de hierbas recogidas, los barridos de las habitaciones, calles y caminos, la tierra extraída de las acequias, el orujo y pozos del aceite, las cenizas de plantas terrestres ó acuáticas y los escombros.

Para abonar el olivo hay que retirar la tierra de la capa vegetal de todo el cuello del árbol, tomando este por punto céntrico, formando así un anillo de un metro de radio ó algo más, según el grosor del tronco, hasta llegar a la superficie del subsuelo, teniendo mucho cuidado de no lastimar las raíces de la planta.

Hecho esto en la parte plana del anillo descubierto, alrededor del árbol, se pone abono en contacto con las raíces en cantidad tal, que satisfaga las necesidades del terreno y el estado de la planta; acto seguido se cubre el abono con la tierra que se ha retirado de la capa laborable,

dejando por fin un reborde alrededor de anillo para que contenga las lluvias.

En cuanto a la labor que ha de darse al olivo debe ser según que el terreno sea más ó menos suelto ó compacto. En el primer caso la labor ha de ser poco profunda, siempre que el subsuelo sea permeable, con arado de tres ó cinco rejas, después de haber recolectado el fruto; otra labor igual en Abril, y en los meses de Junio, Julio y Agosto una de rodeo en cada mes respectivamente y superficial como las anteriores.

En los terrenos compactos debe abonarse más hasta 10 ó 15 centímetros, de manera que el terreno queda suelto y mullido para que pueda contener el agua pluvial indispensable para el mejoramiento y fructificación del árbol, así como en los meses indicados convienen las labores de riego; pero siempre más profundas que en los terrenos sueltos.

El mejor método ó sistema para la poda del olivo me parece el siguiente: en primer lugar deben cortarse las ramas que están en sentido u posición vertical, como las que se desarrollen horizontalmente. Las primeras porque, además de dificultar la recolección del fruto, no pueden bañarse el sol ni el aire indispensables para la buena fructificación; las segundas porque entorpecen el libre paso de las caballerías en la época de labranza y porque envejecen más pronto.

Las ramas, pues, que deben respetarse son las que tienen una posición oblicua y la razón es muy sencilla, porque además de redondear el árbol, siendo tres las que ordinariamente se dejan, tienen la ventaja sobre las anteriores de recibir mucho mejor el sol, el aire y demás meteoros tan necesarios para todas las plantas.

Como la poda se hace en tiempo frío, debe cuidarse de tapar la herida hecha con una pasta de barro amasado con paja menuda, para impedir que la savia se escape por la amputación y se abra la corteza donde pueden criarse infinidad de insectos perjudiciales para el olivo.

Todos los años, en la segunda quincena de Julio y primera de Agosto, deben quitarse las varetillas de las ramas (chupones), que absorben gran cantidad de savia. Por razón de la temperatura conviene hacer esta operación en esta época y no en invierno, porque las heridas que sufre el árbol son siempre más perjudiciales con el frío.

Estas ligeras indicaciones sobre el cultivo y mejoramiento del olivo son producto de la experiencia y del examen de buenos autores sobre asunto tan importante, que conviene vulgarizar, especialmente en nuestra región, donde la Agricultura no ha entrado todavía en el largo camino que tiene que recorrer, si es que ha de llegar, con los medios que pone en manos del agricultor los adelantos modernos, al ideal que persigue, que no es otro sino el bienestar económico por la constante abundancia de las cosechas.

OLAVERRA.
Aceuchal y Enero de 1914.

“LA ESFERA”

Con ser admirable el desarrollo y la perfección alcanzados por las publicaciones gráficas en España, aún no se conocía el tipo de la gran ilustración popular, esto es, la revista de gran tamaño que, cultivando la alta información artística, científica y social, y llevando a esa obra de cultura todos, absolutamente todos los elementos utilizados por las publicaciones de lujo, la hace accesible, por su precio relativamente económico, a la gran masa del público.

Este problema editorial, al parecer insoluble, y que en naciones ricas, sobradas de elementos y contando con extenso mercado, no ha sido resuelto sin enormes dificultades, acaba de ser vencido total-

mente por una empresa española, la editora de *Mundo Gráfico*, que ha publicado su nuevo semanario *La Esfera*, y cuyo número *specimen* hemos tenido el gusto de examinar.

Trátase de una verdadera obra de arte, de algo excepcionalmente hermoso, que supera, con mucho, á cuanto conocíamos en publicaciones ilustradas españolas. Treinta y dos páginas de texto y grabados, en magnífico papel couché, tricromías bicromías, algunas de las reproducciones de cuadros de Sorolla, en absoluto insuperables como técnica, fidelidad y delicadeza de ejecución, mas una colaboración literaria de primer orden, constituyen el número de salida de *La Esfera*, verdadero *album* artístico-literario, digno de la biblioteca de un príncipe, y que no obstante, se venderá al precio de 50 céntimos, ó sea 15 céntimos más barato que la mejor de las ilustraciones inglesas, alemanas y francesas de su tipo. Sin duda alguna esta nueva empresa de *Mundo Gráfico* tendrá un éxito tan rotundo como el primer periódico editado por dicha sociedad.



SEPTIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.^a Asunción Domenech-Contreras

Falleció en Almodral el 17 de Enero de 1907

R. I. P.

Sus ahijados D. Angel Cerezo, D.^a Rosario de Vera, D.^a Asunción y D. Wenceslao Cerezo de Vera,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Las misas que se celebren en dicho día en la Iglesia del Apóstol de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de la citada señora.

NO HUBO TAL PLANCHA

Noticiero Extremeño, el periódico del balance, que en el asunto de los presupuestos municipales ha pretendido quedar bien con el ayalista que inventó el arbitrio de tránsito y tráfico, con el entusiasta defensor del mismo, Emilio Martínez, con el público, que rechaza el arbitrio y con el presidente de la Cámara agrícola, Sr. Carapeto, que combatió el impuesto de pesas y medidas y lo de los guardias rurales, dice ayer que el señor Osorio hizo una plancha al proponer el día 6 á la Junta municipal, que una comisión estudiase y formulara la reforma de la tarifa cuarta, aun cuando fuese en el plazo de 48 horas, toda vez que no estaban nombradas por el Ayuntamiento sus comisiones.

Si el *Noticiero* no hablase á tontas y á locas, como vulgarmente se dice, no hubiera salido con una... simpleza cual la de ayer.

Ante todo hemos de manifestar que al Sr. Osorio le tenía sin cuidado que se modificara ó no la tarifa, porque á él—como á LA REGIÓN—lo que les interesa es que el arbitrio de tránsito y tráfico desaparezca; pero, amante de su pueblo, le duele hasta que sus adversarios políticos, por el afán de realizar sus planes, prescindan de toda clase de consideraciones y de trámites legales, porque esto da á entender—lo cual no favorece á Badajoz—que aquí se procede como pudiera hacerse en una aldea, donde la ignorancia de los que componen ciertos organismos

y la poca aptitud de los empleados que en ella ganan un mísero sueldo, son causa, á veces, de que las cosas se hagan malísimamente.

El Sr. Osorio, al ver el día 6 que la sesión no comenzaba á la hora señalada y, apercibido de que en el despacho del alcalde estaban tratando algunos concejales de la tarifa cuarta, presintió que se iba á realizar algo poco serio. Y su sentimiento tuvo confirmación, pues apenas se leyó la comunicación del Gobierno civil, autorizando el presupuesto, esto es, en el momento mismo de conocer oficialmente la Junta municipal la referida comunicación, un individuo de dicha Junta sacó del bolsillo dos trozos de papel que contenían la reforma de la citada tarifa y propuso que fuera aprobada de golpe y porrazo.

El Sr. Osorio, á su vez, propuso, por salvar siquiera las formas, que una comisión estudie el asunto: indicó que si no se quería levantar la sesión y convocar á otra, después de hecho ese estudio, podía suspenderse por 48 horas, porque conoce el percal—permitasenos esta frase vulgar—y comprendió que lo primero no habla de ser aceptado por la mayoría de la Junta; pero entendiendo que lo segundo era racional esperaba que sería admitido por todos.

La Comisión, claro es que habla de ser compuesta por individuos de la Junta; y no podía ser de otro modo, porque estaba sometido el asunto al conocimiento de la propia Junta. La tarifa, además, no era obra del Ayuntamiento: la presentó, con la proposición para que se estableciera el arbitrio, uno de los individuos de aquella. Aprobó ambas cosas la Junta, con el voto en contra del Sr. Osorio. (Sus amigos se habían retirado, persuadidos de que nada de lo que propusieran, por justo que fuera, no había de ser aceptado). El señor Gobernador ha entendido que había extralimitación en la tarifa, al menos en cuanto á algunas especies, y procedía, pues, de modificarla.

¿Quién habla de hacerlo, si no la Junta que la había aprobado al presentarla uno de sus individuos? ¿Y cómo la comisión no habían de componerla vocales de dicha Junta? Por eso el Sr. Giménez Cierva, al combatir la proposición, hizo alegando la necesidad de poner sin demora en práctica el presupuesto.

Hemos dado estas explicaciones para que se vea la ligereza y el apasionamiento con que procede el periódico ayalista en todo lo que se relacione con el director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Nos figuramos por qué el colega está molestado con el Sr. Osorio; pero este no tiene la culpa de que los abusos cometidos por los aliados del *Noticiero* en las elecciones del 9 de Noviembre, le obligaran á reclamar contra esos abusos, aun teniendo que perjudicar también á un digno y consecuente republicano que resultó triunfante á pesar de los malos actos de sus adversarios.

¿Ha olvidado el *Noticiero* lo que los aliados de los ayalistas hicieron con nuestros correligionarios, en 1911? Nosotros no lo olvidaremos jamás, porque aquello constituye una de las mayores iniquidades políticas que hemos visto cometer. ¿Y hemos visto tantas!...

Local y Regional

Los guardas rurales están ocupados en vigilar las vías municipales para que nadie deje de pagar el arbitrio de tránsito y tráfico.

¿Y qué va á ser ahora de los florecientes campos que constituyen la riqueza de Extremadura, teniéndolos abandonados los famosos guardias?

¿Qué dice ahora *Noticiero Extremeño*,

quien trató de justificar la necesidad de conservar esos inútiles empleados, alegando que tenían que vigilar aquellos campos?

En esto, como en todo, el tiempo viene á darnos la razón.

No se nos ha olvidado todavía que cuando fué nombrado alcalde D. José Galache Hoyuelos, dijo el *Noticiero* que la administración municipal iba á marchar por mejores cauces; y efectivamente, el Sr. Galache Hoyuelos, con su ineptitud, hizo una administración desastrosa y perjudicó al Municipio en muchos miles de duros.

La mayor parte de los guardias rurales están ocupados en vigilar las vías municipales, para que nadie que pase por ellas con mercancías, deje de pagar el arbitrio de tránsito.

De suerte que se viene á dar ahora la razón al Sr. Joven y á los demás que votaron en favor de la proposición de aquel, para que se suprimiesen seis de dichos guardias.

Y los que tenían embotellado el arbitrio de tránsito y lo sacaron cuando la Junta municipal iba á concluir sus tareas por qué no votaron aquella supresión y propusieron después que se creasen 6 vigilantes de arbitrios, pero sin la manutención para caballo, para qué costas enormes? Esto hubiera sido lo racional; no lo es, que los llamados guardias rurales se hayan convertido en vigilantes de arbitrios ó en consumidores, porque este no es su destino.

Hágase la modificación correspondiente—cosas más gordas se hacen—y suprimase la peseta diaria para la manutención del caballo que tienen los flamantes consumidores.

Suponemos que *Noticiero Extremeño* se habrá entristecido mucho al saber que los guardias rurales han abandonado la vigilancia de los florecientes campos, que, según dijo el colega, son la gloria de Extremadura.

¿Y para qué los han abandonado? Para transformarse en consumidores.

No tienen pincho todavía; pero ya se les dará.

Los que tengan que traer á Badajoz especies de consumo, maderas, hierros, etcétera, están contentísimos: se ven obligados á entenderse con los consumidores de la empresa arrendataria, con los vigilantes del arbitrio de tránsito y con los guardias municipales que hay en las puertas.

Muchos pinchos, dobles felatos y dobles básculas (ahora se utilizan las de la empresa de consumos). ¿No es esto, verdaderamente delicioso?

Hoy salen para Madrid los jóvenes don Enrique y D. Joaquín Cabezas Aragüete, hijos de nuestro amigo D. Enrique; que han pasado algunos días al lado de sus padres.

La segunda bronca

Se nos asegura que ayer, en la estación del ferrocarril, ocurrió la segunda bronca, con motivo del impuesto de tránsito y tráfico.

D. Francisco Sanabria fué á embarcar en el ferrocarril una partida de 500 cerdos y al exigírsele 100 y pico de pesetas por el arbitrio municipal, censuró este en frases enérgicas, produciéndose una acalorada discusión entre el Sr. Sanabria y los recaudadores.

Después de pasar al lado de su familia las fiestas de Navidad y Reyes, regresó á Almodralejo acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Martínez Aranda.

Anteayer el guardia municipal que presta servicio en la barriada de San Roque, dos sujetos llamados los Mauricios y el conocido por el Rata, promovieron un fenomenal escándalo.

El guardia sacó el sable y llevándolo empuñado, corría tras de los otros.

Según tenemos entendido, la policía, después de haber hecho las investigaciones oportunas, cree que no es exacta la manifestación hecha por un vigilante de

consumos, de que unos matuteros le habían hecho caer desde la muralla al foso ó á unos grandes montones de escombros.

Sospecha la policía que el vigilante se durmió, que esta fué la causa de la caída y que el consumero, influido por el temor de que lo dejaran cesante, inventó lo de los matuteros.

Obró mal el vigilante; pero como la falta de quedarse dormido tuvo para él consecuencias desagradables, pues se le fracturó una pierna, se nos figura que la empresa arrendataria de consumos debería mostrarse benigna con dicho vigilante.

Hoy sale para Cádiz para proseguir sus estudios, nuestro particular amigo don Julio Sanchez-Barriga y Soto.

La bronca á que nos referíamos ayer ocurrió en la puerta de Trinidad, y no en la de Palmas, como por error material se consignó, al dar cuenta de dicha bronca.

Ayer salió con dirección á México, donde va colocado en su profesión, ventajosamente, el joven é inteligente joyero de esta D. Ernesto Guzmán, al que deseamos muchas prosperidades y feliz viaje. Desde estas columnas se despide de su buena clientela y amistades.

Después de pasar algunos días al lado de su familia, ayer salió para Madrid el joven estudiante de la facultad de derecho, D. Manuel Rabanal Fidalgo.

Café Mercantil

Programa para el jueves 8 de Enero por el cuarteto que dirige el señor Sanchez:

A LAS DOS Y MEDIA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Payasos».—Fantasía.
- 3.º Selección couplets número 2.
- 4.º Vals lento.

A LAS NUEVE

- 1.º Preludio.
- 2.º Capricho.
- 3.º Cuarteto de Salón número 2.
- 5.º «El baile de Luis Alonso».
- 5.º «Sangre moza».
- 6.º Vals lento.

Acompañado de su hija Matildita, anoche, en el tren mixto, regresó á esta capital D.^a Jacinta Vaz, esposa de nuestro querido amigo D. Ruben Landa y Coronado.

Servicio telegráfico

Madrid 8 (2:15)

Consejo de ministros

En el ministerio de la Gobernación se celebró ayer Consejo de ministros.

La reunión duró dos horas y media. En la nota facilitada á la prensa, se dice que se aprobó un expediente sobre adquisición de terreno.

El ministro de Estado dió cuenta de nuevas medidas tomadas para garantizar la vida y hacienda de los españoles residentes en Méjico.

Sanchez Guerra pidió un crédito extraordinario para atenciones sanitarias y dió cuenta del estado actual del conflicto obrero en Riotinto.

A petición del Sr. Vadillo se acordó construir un templo en Melilla.

Ugarte solicitó un crédito para obras públicas.

El conflicto de Riotinto

Ayer estuvo en Gobernación conferenciando con el Sr. Sanchez Guerra, el presidente del Instituto de Reformas sociales señor Azcárate.

Este comunicó al ministro las impresiones muy optimistas que tiene con respecto al conflicto obrero de Riotinto.

La disolución del Senado

Aunque se había dicho que en el consejo celebrado en Gobernación se trataría de la disolución de la parte electiva del Senado y que se fijaría la fecha del primer día de Febrero para la celebración de las elecciones generales, nada expresa con respecto á estos asuntos la nota oficial facilitada á la prensa.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2
Correo de Idem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... 0'10
Correo de Lisboa..... 7'40
Mixto de Idem..... 22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25
Idem de Madrid..... 16'20
Mixto de Idem..... 18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa..... 6'45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... 11'25
Correo de Lisboa..... 18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 5'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14'30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

Dehesas

compro, vendo, arriendo é hipoteco en toda Extremadura, así como toda clase de fincas, incluso casas en esta capital y la de Cáceres, a interés módico, sin las pampinas de otros, que ofrecen mucho y no cumplen nada, venir y lo vereis.

Vendo dehesas chicas y grandes, con arbolado de encinas y de alcornoques, en los términos de Villar del Rey, Hornachos, Fregenal (Badajoz) y Valencia de Alcántara (Cáceres), de pasto y labor en los términos de Albuquerque, Villafranca de los Barros (Badajoz), Lora del Río y Marchena (Sevilla); las vendo a pagar a plazos y muy en cuenta al contado.

Vendo en este término cercados y buenas suertes de tierra y muchas casas chicas y grandes en esta capital.

Buena ganga

Vendo dehesa de 255 hectáreas a cinco leguas de esta capital por la carretera de Albuquerque con la que linda de labor y pasto, y la doy m. y barata.

Señor de Soto

Martín Cansado, números 29 y 31, principal.—Badajoz.

A TODOS los que padecen de *granos ojos*, de *acné*, de *forúnculos*, de *absesos*, de *llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coltre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de **COLTRER** (de París).

A los propietarios

¿Queréis obtener la fotografía de vuestras fincas, su cabida exacta, linderos, etc? Acudir al ingeniero agrícola D. Julio de la Cierva y Soto, oficinas técnicas, Melchor de Evora, 9, principal, y conseguiréis verdad y garantía en la medida y división de fincas, con aparatos los más perfectos y procedimientos especiales de la Ciencia; las fotografías del tamaño que se pidan.

DEHESAS compro, vendo, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero a interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 295.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, principal.—Badajoz

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el *maestro albañil*, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros

Se arrienda

á pasto y labor desde San Miguel próximo, la dehesa de las Rocillas, término de esta capital y á cuatro kilómetros de la misma.

Para tratar con su dueño, Prim 41, principal.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

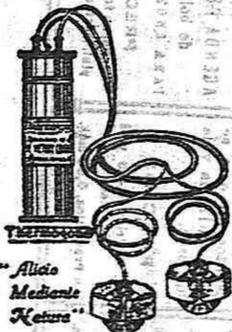
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parraysos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal, á RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTESS!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13 BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecano, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATE

Superioridad en el indisputable

Cafés molidos y en grano

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíese

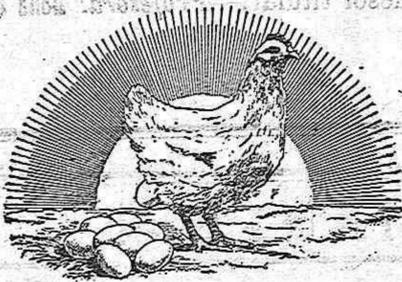
5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, y Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusive pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros: Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RUSTICA
1,50 pts.

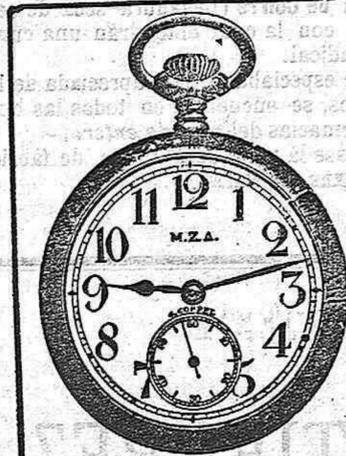
ENCUADERNADO
2 pesetas.

454
espléndidos
regalos.

Lotería gratis
EN EL
núm. 26.887.



550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de tranque y cartificada.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios. Ven'a al por mayor y menor.

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p>Agenda de Botisilio</p> <p>PARA uso de Particularistas.</p> <p>Pracioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Co-reos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>De un día en plana... 300</p> <p>De un día en carta... 2,00</p> <p>De un día en plana... 350</p> <p>De un día en carta... 450</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica</p> <p>de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los tratamientos de puño y temperatura. — Memorandum de terapéutica y obstetricia. — Venenos y contravenenos. — Sección de recetas. — Farmacológicos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en carta... 2,50 pts.</p> <p>De un día en carta... 3,00</p> <p>De un día en carta... 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Cuilmaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los meses de los años para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>CARNET</p> <p>AGENDA PERPETUA de bolsillo</p> <p>PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>Una pla. en tela y 150 en plana. — En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles; gastos, recibos, etc., etc. en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1,50, 2,50 y 3,50 pts.</p> <p>En Provincias: 0,50 más.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Butefe</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importante sistema de anotación en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1,50, 2,50 y 3,50 pts.</p> <p>En Provincias: 0,50 más.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	--	--	--